INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Caldas Antioquia, noviembre 30 de 2025

Cuenta de cobro No: 01 de 2025
Contrato No: PS-0131-2025
Contratista: FERNEY ALEXIS CORTÉS ZAPATA
Cédula / NIT No: 1.026.144.446

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR LOS DIFERENTES PROCESOS DE ESTRUCTURACIÓN, MONTAJE Y EJECUCIÓN DE LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y RECREACIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC.

CDP No: 539 DEL 30/10/2025
RCP No: 624 DEL 30/10/2025
CDP Otrosí No:
RCP Otrosí No:

Fecha de inicio del contrato: 04 DE NOVIEMBRE DE 2025
Fecha de terminación del contrato: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Valor Total del Compromiso: $6.573.333
Valor a pagar: $ 3.060.000

Periodo: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE 2025
No. de entregas o desembolsos/Total: 01

Información del Rubro presupuestal

RCP Inicial	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
624	3.2.3.2.02.02.009.02.02	(Honorarios)	$ 3.060.000
RCP Otrosí	**CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL Otrosí**		
N/A	N/A		

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

INDEC
Instituto de Deporte y Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)

Esteban Cuervo Acevedo.
ESTEBAN CUERVO ACEVEDO
Apoyo a la supervisión